

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 128

Fecha Estado: 17/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120170113500	Ejecutivo Conexo	ROQUE DE JESUS BUSTAMANTE GUZMAN	COLPENSIONES	Auto resuelve nulidad Niega la solicitud del ejecutante. Ordena la entrega del título una vez se solicite por escrito. (JD).	16/11/2021		
05001410500120170140500	Ejecutivo Conexo	OSCAR JUAN RESTREPO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Y oficia a BANCOLOMBIA para que haga efectiva la medida cautelar. (JD).	16/11/2021		
05001410500620180063300	Ejecutivo Conexo	JAIRO DE JESUS ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas (JD).	16/11/2021		
05001410500620180071200	Ejecutivo Conexo	HERNANDO DE JESUS TABORDA ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Acta audiencia DECLARAR PROBADA la excepción de PAGO presentada por la parte ejecutada en el presente proceso ejecutivo de única instancia presentado por HERNANDO DE JESÚS TABORDA ECHAVARRÍA identificado con CC 3.630.037 contra COLPENSIONES. Las demás excepciones propuestas por Colpensiones, se declaran no probadas. SMSS	16/11/2021		
05001410500620180100000	Ejecutivo Conexo	HUMBERTO DE JESUS MORA LONDOÑO	COLPENSIONES	Acta audiencia DECLARAR PROBADA la excepción de PAGO presentada por la parte ejecutada en el presente proceso ejecutivo de única instancia presentado por HUMBERTO DE JESÚS MORA LONDOÑO, identificado con CC 6.789.265 contra COLPENSIONES. Las demás excepciones propuestas por Colpensiones, se declaran no probadas. SMSS	16/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620180102200	Ordinario	JAIME VILLADA OCAMPO	COLPENSIONES	Acta audiencia DECLARAR PROBADA la excepción de PAGO presentada por la parte ejecutada en el presente proceso ejecutivo de única instancia presentado por JAIME VILLADA OCAMPO identificado con CC 71.140.186 contra COLPENSIONES. Las demás excepciones propuestas por Colpensiones, se declaran no probadas. SMSS	16/11/2021		
05001410500620180121200	Ordinario	ELVA DE JESUS ATEHORTUA RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas (JD),	16/11/2021		
05001410500720210032000	Ejecutivo	COMFAMA	SOLEM ASOCIADOS S.A	Auto inadmite demanda Devuelve para que subsane en el término de 5 días, previo a librar mandamiento (JD).	16/11/2021		
05001410500720210032200	Ejecutivo Conexo	DANY ALEXANDER GARCIA TORRES	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Dispone notificar (JD).	16/11/2021		
05001410500720210037200	Ejecutivo	PORVENIR S.A	CONTRA MAR Y TIERRA REPRESENTACIONES LOGISTICAS S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo (JD),	16/11/2021		
05001410500720210037900	Ejecutivo Conexo	BEATRIZ ELENA FERNANDEZ BETANCUR	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Dispone notificar (JD),	16/11/2021		
05001410500720210041500	Ejecutivo	COMFAMA	GTD INGENIEROS SAS	Auto inadmite demanda Devuelve para que subsane en el término de cinco días hábiles, previo a librar mandamiento (JD).	16/11/2021		
05001410500720210043500	Ejecutivo	COLFONDO S.A	CONSTRUCTORA GRAPHEIN S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo (JD).*	16/11/2021		
05001410500720210044400	Ejecutivo	SALUD TOTAL EPS	EA DISEÑOS & MONTAJES S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo (JD).	16/11/2021		
05001410500720210044700	Ejecutivo Conexo	JOAQUIN EMILIO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Dispone notificar (JD).	16/11/2021		
05001410500720210047500	Ejecutivo	ANA JAHEL GAVIRIA	URIEL HUMBERTO FRANCO DIAZ	Auto rechaza demanda Remite al Juzgado Décimo Laboral del Circuito de Medellín, por competencia. (JD).	16/11/2021		
05001410500720210048600	Ejecutivo Conexo	ELADIO ALFONSO LOPEZ GUZMAN	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo (JD).	16/11/2021		

ESTADO No. **128**

Fecha Estado: 17/11/2021

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA

SECRETARIO (A)